

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS  
DE ASTURIAS

Compromisarios que han de elegir Consejeros generales representantes de los impositores

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento regulador del sistema de composición y funcionamiento de los órganos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Asturias, se comunica a todos los impositores de la Entidad:

1. Que desde el día 10 al día 16 de agosto de 1989 quedará expuesta la relación nominal de compromisarios elegidos en sorteo celebrado el día 13 de julio de 1989, a la fe del Notario de Oviedo don José Herrero González-Solar.

2. La exposición aludida se verificará en el tablón de anuncios de la sede central; en la oficina de Zona cabecera de cada demarcación, la que corresponda, y en cada oficina la de sus propios compromisarios, si los hubiere.

3. Los impositores de la Entidad pueden consultar la relación y presentar las impugnaciones que sobre ella estimen pertinentes durante el plazo de exposición y dos días más. Las reclamaciones e impugnaciones se interpondrán directamente ante la Comisión Electoral por medio de escrito a presentar en la oficina en cuya lista se haya observado la deficiencia, o en la oficina de Zona que corresponda o en la sede central. La Comisión Electoral resolverá en el plazo de tres días, en primera instancia.

4. La relación nominal, en su caso, rectificada, será expuesta en el tablón de anuncios de las oficinas de la Institución, de la misma forma que figura en el apartado 2 de este anuncio, entendiéndose que la misma tiene, a todos los efectos, el carácter de notificación a los interesados.

Oviedo, 7 de agosto de 1989.-La Comisión Electoral de la Caja de Ahorros de Asturias.-5.326-D.

INNOVACIONES RECREATIVAS,  
SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido solicitada la celebración de Junta general extraordinaria, por accionistas que representan más de la décima parte del capital desembolsado, al amparo del artículo 56 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca la misma para su celebración el próximo día 25 de los corrientes en el domicilio social, sito en el polígono industrial «La Ferrería», de Montcada i Reixac (Barcelona), calle N, número 7, a las diez horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.-Problemática que representa para la Sociedad la no convocatoria y celebración de las Juntas generales ordinarias que debían aprobar, en su caso, las cuentas y Balances de los ejercicios 1985, 1986, 1987 y 1988, censurar la gestión social, resolver sobre la distribución de beneficios y nombrar accionistas censores de cuentas.

Segundo.-Requerir al Administrador de la Sociedad, para que en cumplimiento de las obligaciones que le imponen, entre otros, los artículos 77 y 102 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en un plazo no superior a tres meses, formule el Balance, la Cuenta de Resultados, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria, correspondiente a los ejercicios económicos 1985, 1986, 1987 y 1988 y tras ello lo someta a los

accionistas censores de cuentas que, en su caso, designe esta Junta, para que en el plazo de un mes, puedan proponer su aprobación, o formular los reparos que se estimen convenientes.

Tercero.-Designar accionistas censores de cuentas, a quienes se sometan el Balance, la Cuenta de Resultados, la Memoria y la propuesta sobre distribución de beneficios, formuladas por el Administrador, correspondientes a los ejercicios económicos 1985, 1986, 1987 y 1988 para que, ejerciendo todas las facultades que el artículo 108 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas les concede, pueda, en el plazo de un mes, proponer su aprobación o formular los reparos que estimen convenientes.

Cuarto.-Requerir al Administrador de la Sociedad, para que, una vez le hayan sido entregados por los accionistas censores de cuentas sus informes por escrito, sobre el Balance, Cuentas de Resultados, Memoria y propuesta sobre distribución de beneficios, en el domicilio social, convocando Junta general para su aprobación, tras transcurrir el período de quince días, que según lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas han de estar a su disposición.

Quinto.-Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Sexto.-Pronunciarse sobre la conveniencia de incoar acción de responsabilidad contra el Administrador de la Sociedad, por las omisiones antedichas.

Séptimo.-Decidir sobre la conveniencia de limitar los poderes y facultades del Administrador de la Sociedad, de forma que por sí solo no pueda realizar actos de disposición sobre bienes inmuebles, patentes, modelos de utilidad, marcas, otros derechos de la propiedad industrial y demás inmovilizados social, requiriéndole a que se abstenga a realizar tales actos.

Montcada i Reixac, 7 de agosto de 1989.-El Administrador.-12.178-C.

## BERGONEO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad de 15 de junio de 1989, se aprobó el último Balance de la Sociedad con el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras .....	1.003.597
Existencias .....	27.300
Hacienda pública .....	17.405
Total Activo .....	1.048.302
Pasivo:	
Capital social .....	1.000.000
Resultado 1988 .....	48.302
Total Pasivo .....	1.048.302

Y hechas las oportunas adjudicaciones quedó liquidada la Sociedad.

Santander, 10 de julio de 1989.-El Liquidador, José Luis Fernández Castillo.-11.784-C.

GESTION URBANISTICA  
DE GRANADA, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público y para general conocimiento, del acuerdo de disolución de

esta Sociedad Anónima, acuerdo tomado en Junta general de accionistas celebrada el día 21 de junio de 1989.

Granada, 14 de julio de 1989.-El Liquidador.-5.048-D.

## POLLASTRES COC COC, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hace público:

Que la Junta general de accionistas, celebrada el 31 de marzo de 1989, acordó aprobar el Balance final de Liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	1.493.947
Pérdidas a compensar .....	4.527.065
Pérdidas y Ganancias .....	280.570
Total Activo .....	6.301.582
Pasivo:	
Capital .....	6.000.000
Reservas .....	301.582
Total Pasivo .....	6.301.582

Manresa, 10 de abril de 1989.-El Liquidador.-4.262-16.

## LABSEN

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en Madrid, calle Capitán Haya, número 43, el próximo día 18 de septiembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 19 de septiembre de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.-Renovación, si procede, del nombramiento de Administrador único y otorgamiento de poderes.

Segundo.-Reducción del capital social a cero pesetas, y simultánea ampliación a 1.000.000 de pesetas, con reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Cambio de domicilio social, con reforma del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de agosto de 1989.-La Administradora única, Rosa María Rubio Zamora.-5.337-D.

## SU EMINENCIA, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de julio de 1989, con asistencia de la totalidad del capital de la Sociedad, se

acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 16.170.000 pesetas, y, en su consecuencia, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Sevilla, 26 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.179-C.

1.ª 9-8-1989

### GENERAL DE ORGANIZACION Y SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria, en el domicilio siguiente, avenida de Madrid, 168-170, 1.º, 3.ª, el próximo día 23 de agosto, a las trece horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las catorce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, gestión social de los Administradores, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aceptación de dimisión de Consejero.

Tercero.-Modificación del domicilio de la Sociedad.

Barcelona, 27 de julio de 1989.-5.223-D.

### TRAVEL TEAM, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Narváez, número 40, de Madrid, el 30 de agosto, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, y a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión realizada por los señores Administradores, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aumento del capital social y modificación parcial de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Junta.

Madrid, 24 de julio de 1989.-El Administrador.-12.182-C.

### TOKIO PUNTO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, avenida Pearson, número 21, Barcelona, el día 28 de agosto, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.-Delegaciones pertinentes para el cumplimiento y eficacia de los anteriores acuerdos.

Barcelona, 25 de julio de 1989.-La Administradora única, Berta Muñoz Arrazola.-5.308-D.

### TOKIO LINGERIE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa,

avenida Pearson, número 21, Barcelona, el día 28 de agosto, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidadores.

Tercero.-Delegaciones pertinentes para el cumplimiento y eficacia de los anteriores acuerdos.

Barcelona, 25 de julio de 1989.-El Administrador único, Berta Muñoz Arrazola.-5.309-D.

### TKO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, avenida Pearson, número 21, Barcelona, el día 28 de agosto, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Reducción del capital social.

Tercero.-Modificación estatutaria en lo concerniente al capital social.

Cuarto.-Disolución de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de liquidadores.

Sexto.-Delegaciones pertinentes para el cumplimiento y eficacia de los anteriores acuerdos.

Barcelona, 25 de julio de 1989.-El Administrador único, Berta Muñoz Arrazola.-5.310-D.

### AGUA Y SUELO, S. A.

*Reducción del capital social con devolución de aportaciones a los accionistas*

La Sociedad Agua y Suelo, Sociedad Anónima, mediante acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 26 de julio de 1989, ha decidido reducir su capital social en 8.000.000 de pesetas, con devolución de este importe a sus accionistas y amortización de las acciones 10.048 a 18.047, ambas inclusive, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Administrador único, Miguel A. Cavanillas Subero.-4.337-10.

1.ª 9-8-1989

### INMOBILIARIA LUXOR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Compañía de fecha 30 de junio de 1989, se acuerda reducir el capital social de la Compañía en la cifra de 53.500.000 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-12.037-C.

1.ª 9-8-1989

### PEDRO ROQUET, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Pedro Roquet, Sociedad Anónima», de fecha 21 de julio de 1989, adoptó por unanimidad tras haber acordado aumentar el capital social en 283.000.000 de pesetas, más los siguientes acuerdos:

Primero.-Por existir un excedente de Tesorería, reducir el capital social en la suma de 200.000.000 de pesetas, quedando por tanto el mismo a partir del día de hoy, en 200.000.000 de pesetas.

Segundo.-Como consecuencia del anterior acuerdo, y con el fin de llevar a cabo dicha reducción, se acuerda reducir el valor nominal de las acciones que

integran el capital social (totalmente desembolsado), las cuales tendrán un valor nominal de 5.000 pesetas, cada una.

Los 200.000.000 de pesetas reducidos, con cargo a capital social, serán repartidos entre todos los accionistas de las Sociedades a prorrata de las acciones que de la misma poseen cada uno de ellos, una vez cumplidos los requisitos previstos en el artículo 98 de la L.S.A.

Tona, 2 de agosto de 1989.-Un Administrador, José Roquet Jordá.-12.035-C.

1.ª 9-8-1989

### PLATT SACO LOWELL, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas para el 4 de septiembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 5 de septiembre de 1989, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, calle Mallorca, 231, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aumentar el capital social, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones, ofreciendo su suscripción y desembolso a los actuales accionistas, en la forma, cuantía, condiciones y plazos que la Junta acuerde, y en consecuencia adaptar, previa su modificación, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Facultar al Consejo de Administración para que, en su caso, lleve a ejecución lo acordado por la Junta.

Terceros.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hubieren depositado sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en la Caja Social, en una Entidad bancaria, según prevén los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de julio de 1989.-El Vicepresidente y Director general, Juan Hostench Serra.-12.034-C.

### BRECAMP, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Brecamp, Sociedad Anónima», para la Junta general extraordinaria a celebrar, en el local social, el día 12 de septiembre próximo, a las diez treinta de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cese de Administradores y aprobación gestión social.

Segundo.-Nombramiento nuevos Administradores.

Tercero.-Nombramiento Apoderados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Terrassa, 20 de julio de 1989.-El Gerente, Juan Campos Martos.-12.013-C.

### CATALUNYA TRANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Catalunya Trans, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria y universal de accionistas que tendrá lugar el próximo día 28 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el domicilio social de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de los Balances y Cuenta de Resultados de los ejercicios 1988 y 1989 (hasta el día anterior a la fecha de la convocatoria).

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Disolución de la Sociedad, aprobación Balance final y nombramiento, en su caso, de liquidadores.

Cuarto.-Traslado domicilio social.

Quinto.-Distribución de los beneficios o enjuague de las pérdidas, si las hubiere, a la vista del Balance final.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de julio de 1989.-El Administrador, Francisco Rey Grau.-12.019-C.

## SOCIEDAD ANONIMA REUNIDA SARE

SAN SEBASTIAN

El Administrador único convoca por la presente a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la Junta social, sita en la avenida de Zarauz, número 82, 3.º, de San Sebastián, el día 5 de septiembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 6 de septiembre, en segunda, con arreglo al

Orden del día

Primero.-Válida constitución de la Junta general extraordinaria.

Segundo.-Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Tercero.-Nombramiento de Administradores de «Sare» y «Permeasa» y aceptación cargos.

Cuarto.-Revocación de poderes y otorgamiento de los mismos a los nuevos administradores.

Quinta.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 18 de julio de 1989.-El Administrador único.-12.027-C.

## MAGPI, S. A.

Calle General Díez Portier, 85

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Sociedad mercantil «Magpi, Sociedad Anónima»

Don Valentín Correal, Polo, en calidad de Administrador solidario de la Sociedad mercantil «Magpi, Sociedad Anónima», convoca la Junta general extraordinaria de dicha Sociedad para el día 28 de agosto de 1989, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y día 30 de agosto de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libreros, 32, 2.º piso, de Alcalá de Henares (Madrid), con el siguiente orden del día:

Revocación de cargo de Administrador.

Alcalá de Henares, 2 de agosto de 1989.-12.009-C.

## SALENA TABLEROS CONTRACHAPADOS

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en Tarragona, en el domicilio de la Empresa carretera de Tarragona a Reus, kilómetro 4, el próximo día 1 de septiembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Información sobre los acuerdos alcanzados con OPAL y el desarrollo de los mismos.

Segundo.-Elección de un nuevo Consejo de Administración, una vez desaparecidas las circunstancias de su especial composición.

Tercero.-Acuerdo sobre distribución interna del resultante efectivo de la venta de activos de SALENA a «Plywood European, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Elección de Consejero representante de SALENA en el Consejo de Administración de «Plywood European, Sociedad Anónima».

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 26 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.024-C.

## PERFILES BAGES, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Mediante la presente se convoca Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de septiembre de 1989, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social de Manresa, avenida dels Dolors, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Vocales del Consejo de Administración y reorganización del mismo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Manresa, 20 de julio de 1989.-El Consejero-Delegado.-5.241-D.

## GESTIO DE FORJA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Gestio de la Forja, Sociedad Anónima», para la Junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 29 de agosto de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden de día

Primero.-Facultar a algún accionista o a tercero, a elección de la Junta, a los efectos de que concurra, en nombre y representación de esta Sociedad, a la sesión de Consejo de Administración de «Comercial de la Forja, Sociedad Anónima», de la que esta Sociedad es consejera, que se celebrará en el domicilio social el 30 de agosto de 1989, según convocatoria del Presidente recibida al efecto.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de agosto de 1989.-El Administrador.-12.045-C.

## OROVA, SOCIEDAD ANONIMA (OROVASA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 26 de julio de 1989, con asistencia de la totalidad de los miembros que componen el mismo, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el hotel Meliá del Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 21 de septiembre del corriente año (jueves), a las dieciocho horas, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1989.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de disolución de la Sociedad, sin apertura de período de liquidación al no existir pasivo exigible por terceros.

Tercero.-Aprobación del balance de disolución.

Cuarto.-Estudio y aprobación del procedimiento que se adopte para la cesión del activo a los señores accionistas.

Quinto.-Estudio y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 27 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.029-C.

## FINANCIERA REUS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de sus accionistas celebrada el 27 de junio de 1989 acordó la reducción de su capital social en 37.500.000 pesetas, llevándose a cabo mediante reintegro a los socios, en efectivo y de una sola vez, de la mitad del valor nominal de sus respectivas acciones con cargo al capital social y correlativa reducción del valor de cada acción al de la mitad de su actual valor nominal. Se hace público a los fines del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 20 de julio de 1989.-El Secretario.-5.167-D.  
2.ª 9-8-1989

## RAMED COMERCIAL TEXTIL, S. A.

Junta general extraordinaria

Con carácter universal, para el próximo día 13 de septiembre de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 14 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, en la calle Jorge Juan, número 84, primer piso, de Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aumento de capital.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio del domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de julio de 1989.-El Administrador, José María Estrada Rivero.-12.023-C.

## NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 17 de julio de 1989, acordó reducir su capital social en la cifra de 9.303.555.500 pesetas. Dicha reducción de capital se llevará a cabo mediante el reembolso oportuno a determinados accionistas, concertando entregas dinerarias o no dinerarias, con la consiguiente amortización e inutilización de los títulos representativos de las acciones que éstos posean en la Sociedad.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Administrador único.-11.953-C.  
y 3.ª 9-8-1989

## AFEISA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 41.752.000 pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 24.560.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 31 de julio de 1989.-El Administrador.-4.283-16.

y 3.ª 9-8-1989

## TORNILLERIA Y DECOLETAGE SANTACANA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 49.000.000 de pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 5.000.000 de pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.  
Esplugas de Llobregat, 26 de julio de 1989.-El Administrador.-4.282-16. y 3.ª 9-8-1989

## INDYCOM, S. A.

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 10 de marzo de 1989, esta Sociedad ha acordado reducir su capital a la cantidad de 16.667.880 pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 28 de julio de 1989.-«Indycom, Sociedad Anónima», por el Consejo de Administración, un Consejero.-4.301-16. y 3.ª 9-8-1989

## ILUMISA

### Aviso

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad.

Fecha: Primera convocatoria, 15 de septiembre de 1989; segunda convocatoria, 20 de septiembre de 1989.

Lugar: Domicilio social.

### Orden del día

Primero.-Aumento de capital social.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Torrejón, 1 de agosto de 1989.-El Presidente.  
Antonio Esteve Correa.-4.335-10.

## COAVIA, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los señores accionistas asistentes en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 14 de abril, en el aeropuerto de Sabadell, se acordó la convocatoria de una nueva Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 7 de septiembre de 1989, a las cuatro de la tarde en el local social del aeropuerto de Sabadell, y en segunda convocatoria, el día 8 de septiembre a la misma hora y lugar, para proponer y, en su caso, aprobar los siguientes puntos del

### Orden del día

Primero.-Formación de la lista de asistentes por el señor Secretario e informe de las acciones presentadas y representadas.

Segundo.-Propuesta de reducción del capital social, en forma y cuantía que determine la Junta.

Tercero.-Ampliación de capital en 30 millones de pesetas, en el plazo y especificaciones que determine la Junta.

Cuarto.-Propuesta y, en su caso, aprobación de modificación de los Estatutos sociales.

Sabadell, 31 de julio de 1989.-El Secretario.  
5.242-D.

## EDIFICIO GARDEN LLORET, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 39.500.000 pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 250.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 27 de julio de 1989.-El Administrador.-4.284-16.

y 3.ª 9-8-1989

## FECH, S. A.

### Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 86 y 142 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, por medio del presente anuncio, lo siguiente:

Que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el 1 de junio de 1989, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de la Compañía «Actis Internacional de Representaciones, Sociedad Anónima» (ACTIS) con «Fech, Sociedad Anónima», mediante absorción de la primera por la segunda, con disolución sin liquidación de la primera, cuyo patrimonio se transfiera en bloque con todos sus derechos y obligaciones a «Fech, Sociedad Anónima», así como el Balance general cerrado al 31 de mayo de 1989.

Segundo.-Ampliar el capital hasta un importe máximo de 16.078.000 pesetas mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 10.078 acciones ordinarias, al portador, de 100 pesetas de valor nominal, numeradas correlativamente del 6.001 al 16.079, ambos inclusive, las cuales gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, y se destinan a ser canjeadas en la proporción de una acción de «Actis Internacional de Representaciones, Sociedad Anónima» por cada cuatro acciones de «Fech, Sociedad Anónima».

Tercero.-Someter la validez y eficacia de los anteriores acuerdos al cumplimiento de la condición

suspensiva que por parte de «Actis Internacional de Representaciones, Sociedad Anónima» se adopten, mediante acuerdos de su Junta general de accionistas, los correspondientes acuerdos de fusión por absorción, en los mismos términos aprobados por esta Junta.

Madrid, 31 de julio de 1989.-El Administrador,  
Fernando Chiclana Lucena.-12.111-C.

y 3.ª 9-8-1989

## BALEAR DE ALIMENTOS REFRIGERADOS, S. A.

### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 13 de julio de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 9.900.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 200 acciones al portador actuales de 50.000 pesetas, que pasarán a tener un valor nominal de 500 pesetas cada una, totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas el montante de la reducción acordada.

Lo que se informa a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónima, y disposiciones concordantes.

Palma de Mallorca, 14 de julio de 1989.-El Consejero-Delegado, Francisco Nájara Graupera.-5.173-D.

y 3.ª 9-8-1989

## CONCESIONES DE FRIO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 38.700.000 pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 4.500.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 27 de julio de 1989.-El Administrador.-4.285-16.

y 3.ª 9-8-1989

## PAM, S. A.

### BARCELONA

De conformidad a cuanto establecen los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de junio de 1989, acordó, por unanimidad, reducir capital social en 15.727.000 pesetas, y dejarlo establecido en la suma de 500.000 pesetas, mediante restituir a los accionistas sus aportaciones, y modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de julio de 1989.-El Administrador.-11.948-C.

y 3.ª 9-8-1989

## AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Encartado en el centro de este número se incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional